

RESOLUCION



000379

ROL: 1706009516/2017

RUT: [REDACTED]  
 LUGAR: RANCAGUA  
 FECHA: 20-07-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: LEON ARAYA	NOMBRE: HUGO ALEJANDRO
DIRECCION ELSA GALVEZ DIAMARCA S/N GUACARHUE	COMUNA QUINTA TILCOCO
NOMBRE REPRESENTANTE: [REDACTED]	RUT REPRESENTANTE: [REDACTED]
GIRO O ACTIVIDAD: [REDACTED]	

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

TRASLADAR DESDE MALLOA A FERIA LO VALLEDOR 400 MALLAS DE CEBOLLAS CON GUIA DE DESPACHO 601 DE RUT 15.731.152-2, LA QUE NO CUMPLE REQUISITOS AL NO DAR CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO POR RES. EX. N° 14 DE 2005 Y 68 DE 2014, AL CONSIGNAR FECHA DE VIGENCIA VENCIDA EL 30 DE JUNIO DE 2017.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-17 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMÁS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 336866  
 REBAJASE LA MULTA A \$ 112289, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ.

ESTE ACTO SE NOTIFICA  
 GIRO N° 121057554 PEI. 379  
 FECHA: 20 JUL 2017  
 OFICINA PROC. ADM. TRI. VID. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1363743 Fecha: 12-07-2017  
 MONTO DE LA OPERACION: 0  
 FECHA DE LA INFRACCION: 12-07-2017  
 PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 01-08-2017

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS  
 ULTIMOS 24 MESES: 2

MULTA	336866
SANCION	336866
CONDONACION	224577
SANCION REBAJADA	112289

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE  
 CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

[Firma y Timbre de la Oficina]  
 FIRMA Y TIMBRE  
 [Firma del Contribuyente]  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE